



Oficio de papel García Cabeza de Vaca sin amparo por delincuencia organizada

Por Miguel Badillo

Quien fuera gobernador de Tamaulipas hasta el 30 de septiembre pasado, Francisco García Cabeza de Vaca, podrá ser detenido por las autoridades federales en cualquier lugar del territorio nacional, porque el amparo que promovió el exmandatario panista ante el juez octavo de distrito de esa entidad, no incluye el delito grave por delincuencia organizada que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunto vínculo con cárteles del narcotráfico, y dicho amparo sólo lo protege por delitos como lavado de dinero, peculado, enriquecimiento ilícito y corrupción. El problema para García Cabeza de Vaca es que la supuesta relación que mantiene con narcotraficantes, de quien habría recibido sobornos a cambio de protección, según el expediente en su contra integrado por la FGR, es un delito que amerita prisión preventiva oficiosa y por este supuesto ninguna autoridad judicial puede ampararlo. El problema para la justicia mexicana es que este exgobernador corrupto huyo días antes de concluir su mandato hacia el estado de Texas y como tiene también nacionalidad estadounidense, el procedimiento es distinto al tener que solicitar su extradición al gobierno del vecino país, refugio principal de los exgobernadores fronterizos, sobre todo cuando son requeridos por las au-

toridades mexicanas. En esta columna dimos cuenta en días pasados de algunos datos que integran el expediente abierto en contra del exgobernador tamaulipeco, en cuya investigación participaron la FGR, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Fincen, los cuales encontraron triangulación de recursos de procedencia ilícita en los circuitos financieros tanto de México como de Estados Unidos, mismos que fueron a parar a cuentas bancarias de García Cabeza de Vaca y su familia para adquirir residencias, ranchos y constituir empresas. En dichas operaciones también se utilizaron empresas fachada para triangular recursos procedentes de cárteles del narcotráfico de México y de Colombia en beneficio del exfuncionario panista. Se trata de distintas propiedades adquiridas en México y Estados Unidos, por lo cual autoridades del Fincen (Oficina de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos) enviaron a la UIF 17 reportes de "actividades irregulares y sospechosas del exmandatario tamaulipeco y familiares". En búsqueda de García Cabeza de Vaca, las autoridades ubicaron cuatro domicilios, dos en Reynosa, Tamaulipas: calle Manzano 760, colonia Jardín, y calle Guerrero 1615, colonia Del Prado; y dos en la alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México: Camino Alto a Lerma 908, Bosques de Santa Fe, Cuajimalpa, y Sierra Vertientes 135, colonia Lomas de Chapultepec.

Las indagatorias de las áreas de inteligencia dan cuenta del pasaporte D00057182, propiedad de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, con vigencia ya caduca del 30 de septiembre de 2022, y según éste su último viaje antes de huir fue el 26 de abril de 2021.

El exgobernador tamaulipeco es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Bautista de Houston, EU, y en su actividad destaca haber sido diputado federal de septiembre de 2000 a agosto de 2003, cuando el también panista Vicente Fox ocupó la Presidencia de la República; presidente municipal de Reynosa de enero de 2005 a diciembre de 2007; diputado local de 1 de enero de 2008 a diciembre de 2010; senador de la República de septiembre de 2012 a enero de 2016; y gobernador de Tamaulipas de 2016 a 2022, y a partir de este mes es ya prófugo de la justicia mexicana.

Otros procedimientos que ha enfrentado son en materia administrativa en su calidad como gobernador por Tamaulipas, cuyo jui-

Francisco "N"
Inmuebles relacionados en Texas, EEUU

GOBIERNO DE MÉXICO HACIENDA

Francisco "N"
Inmuebles relacionados en Texas, EEUU

GOBIERNO DE MÉXICO HACIENDA

cio fue sobornado, y el segundo proceso fue promover un amparo contra la orden de aprehensión en su contra. Este recurso se consideró infundado y el caso fue también sobornado; sin embargo, la sentencia se determinó para efectos de que no se ejecute ninguna aprehensión hasta que se resolviera la inmunidad, por lo cual una vez terminado su mandato activaron la orden de aprehensión en su contra por el delito de delincuencia organizada. Entre las muchas acusaciones que hay en contra de García Cabeza de Vaca está una de 2017 por presunto desvío de recursos en temas de construcción por parte de su hermano José Manuel; y en materia de distribución de medicamentos de su hermano Ismael. En 2018, lo acusan de una presunta imposición de un consejero en el Instituto Electoral de Tamaulipas, Julio César Rivera Sánchez. Otra es posibles inversiones de los hermanos García Cabeza de Vaca en el viñedo Tres Raíces, en Guanajuato, a través de la Inmobiliaria Cava, así como otras inversiones en las plazas Xentric, en Querétaro. Ambos estados gobernados por panistas.

En cuanto a operaciones con recursos en efectivo, las investigaciones revelan que el exmandatario tamaulipeco realizó movimientos financieros en efectivo como depósitos por más de 2 millones de pesos entre 2003 y 2019, y otros depósitos por 184 mil 756 dólares en instituciones de Garza García, Nuevo León, y Reynosa, Tamaulipas.

Asimismo, en su cuenta de BBVA Bancomer, de abril a agosto de 2019 recibió depósitos por 679 mil 607.75 pesos y dispuso de recursos por 913 mil 23.28 pesos, provenientes principalmente de su empresa Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava y del gobierno del estado de Tamaulipas.

De diciembre de 2014 a abril de 2019, García Cabeza de Vaca recibió recursos de Desarrolladora Cava por 2 millones de pesos, del Grupo Parlamentario del PAN 497 mil y de Productora Rural y Agropecuaria 425 mil pesos. En ese mismo lapso devolvió a esta empresa 2 millones de pesos y depositó otros 211 mil a Horizonte Vertical. En otras operaciones financieras destaca como tercero relacionado Horacio Ortiz Renán, quien fue secretario del ayuntamiento de Reynosa y participó como socio de Compañía Difusora del Noroeste de México, creada por el propio exgobernador prófugo. Mediante cheques interbancarios, de agosto de 2015 a diciembre de 2019, García Cabeza de Vaca recibió transferencias en sus cuentas por 5 millones 252 mil 231 pesos de parte de la empresa T Seis Doce y otra por 1 millón 441 424.63 pesos de Metlife. Una transferencia del exmandatario por 25 mil pesos a Sergio Guadalupe Adame Ochoa causó la atención de las autoridades, porque se trata de una persona detenida en Texas en 2017 y declarada culpable de fraude, además aceptó colaborar como enlace con Estados Unidos en diversos procesos penales en contra de narcotraficantes mexicanos, algunos de ellos líderes de los cárteles del Golfo y los Zetas.

Identificación	Nombre	Fecha	Estado	Comentarios
1	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2000-09-30	Tamaulipas	Exgobernador
2	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2003-08-31	Tamaulipas	Exgobernador
3	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2005-01-01	Tamaulipas	Exgobernador
4	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2007-12-31	Tamaulipas	Exgobernador
5	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2008-01-01	Tamaulipas	Exgobernador
6	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2010-12-31	Tamaulipas	Exgobernador
7	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2012-09-01	Tamaulipas	Exgobernador
8	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2016-01-01	Tamaulipas	Exgobernador
9	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	2022-09-30	Tamaulipas	Exgobernador

Francisco "N"
Inmuebles relacionados en Tamaulipas y Texas.

GOBIERNO DE MÉXICO HACIENDA